

Colegio Santa María

Perteneciente al Obispado Zárate Campana
Inicial – DIEGEP 2138 Primario – DIEGEP 162 Secundario – DIEGEP 7118

17 de noviembre de 2021

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que los alumnos de Nivel Inicial, tendrán una bonificación extraordinaria del 50% de la matrícula para el Ciclo Lectivo 2022. En el caso que la totalidad de la misma ya haya sido abonada, la diferencia resultante se acreditará en la cuenta corriente del alumno y/o familia a cuenta de pagos futuros. Adicionalmente, en las 10 cuotas anuales recibirán una bonificación extraordinaria del 20%, sobre el valor de enseñanza programática y extra programática.

En el caso de los alumnos de 1er. año de Nivel Secundario 2022, se otorgará una bonificación extraordinaria del 50% sobre el valor de la matrícula para el Ciclo 2022. Como en Nivel Inicial en el caso que la totalidad de la misma ya haya sido abonada, se acreditará la diferencia en la cuenta corriente del alumno y/o familia a cuenta de pagos futuros. En las 10 cuotas anuales recibirán adicionalmente un 30% de bonificación extraordinaria sobre el valor de enseñanza programática y extra programática.

Estas acciones implican un enorme esfuerzo para nuestra institución, pero sabemos por la situación que están atravesando y queremos estar cerca de ustedes dando respuestas acordes. Atentamente

Equipo de Gestión Colegio Santa María